

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-1329-OF

Quito, D.M., 31 de julio de 2020

Asunto: Informe sobre acciones ejecutadas en función al cambio de lineamientos aplicables al semaforo amarillo establecido por el COE Nacional

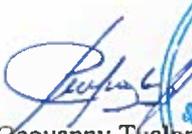
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2549-O, de fecha 30 de julio del 2020, mediante el cual solicita remitir un informe sobre las acciones de control ejecutadas en función al cambio de lineamientos aplicables al color amarillo de la semaforización establecida por el COE Nacional, para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto al presente me permito remitir el Memorando Nro. GADDMQ-SGSG-OMSC-2020-0301-M, de fecha 30 de julio del 2020, suscrito por el señor Ismael Dario Campos, Director del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, documento al cual se anexa la información solicitada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Cnrl (SP) Wilson Geovanny Tualombo Ortiz
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD (S).

Anexos:

- GADDMQ-SGSG-OMSC-2020-0301-M.pdf
- informe_de_operativos_durante_la_emergencia_sanitaria.pdf